



CIRCULAR NÚMERO: 12
TEMPORADA 2019-2020
II TORNEO DE ANDALUCÍA DE RUGBY GRADUAL

De acuerdo a la propuesta presentada y aprobada en la Asamblea G.O. de 28 de Julio de 2019, se procede a realizar el II Torneo de Andalucía de Rugby Gradual, organizado por la Federación Andaluza de Rugby con la colaboración de la E. R. Marianistas de Jerez los próximos 25 y 26 de enero en las instalaciones deportivas de la Pradera Hípica de Chapín (Jerez de la Frontera, Cádiz). Las categorías participantes serán Sub 6, Sub 8, Sub 10 y Sub 12 y la normativa que rige la competición es la siguiente:

1. MODALIDAD DE JUEGO

Salvo que quede recogido en esta Circular, el Reglamento de Juego empleado en las categorías implicadas será el propuesto por la Federación Española de Rugby de cara a que los clubes participantes compitan bajo las mismas leyes en todo el territorio nacional. Puede encontrarlo en el siguiente enlace:

<http://www.ferugby.es/userfiles/file/Antidoping/180621%20RUGBY%20GRADUAL.pdf>

Las características generales de estas categorías son:

- Sub 12: Cada equipo estará formado por 11 jugadores nacidos en 2008 y 2009, 5 de los cuales formarán la melé. Cambios ilimitados y rotativos.
- Sub 10: Cada equipo estará formado por 9 jugadores nacidos en 2010 y 2011, 3 de los cuales formarán la melé. Cambios ilimitados y rotativos.
- Sub 8: Cada equipo estará formado por 7 jugadores nacidos en 2012 y 2013. Cambios ilimitados y rotativos.
- Sub 6: Cada equipo estará formado por 5 jugadores nacidos en 2014 y 2015. Cambios ilimitados y rotativos.

Los jugadores sustituidos podrán reincorporarse al juego bajo las condiciones establecidas en el Reglamento de Juego aplicable a dichas categorías.

2. FECHA DE INSCRIPCIÓN

La fecha de inscripción se abre el día 02.12.2019 y permanecerá así hasta el 13.01.2020, considerándola como fecha límite para inscribir a tantos equipos por club como así se desee.





INSCRIPCIONES

- Todos los jugadores participantes deberán tener tramitada la correspondiente licencia federativa con al menos tres días de antelación al inicio del torneo, es decir, el 22.01.2020.
- Cada club deberá presentar al menos una licencia de directivo y otra de entrenador para cada uno de los equipos que participan en esta competición, además de las que se le exijan al club por su participación con otros equipos en otras competiciones.
- La tramitación de las licencias se ajustará a lo establecido en la Circular nº 1 de la FAR de la presente temporada.

3. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Una vez cerrado el plazo de inscripción y debido al diferente número de equipos inscritos en cada una de las categorías, el sistema de competición se ve condicionado a variar entre unas y otras.

Con independencia a todo ello, en todas encontramos una fase de clasificación (fase 1) y una fase de eliminación (fase 2).

De este modo, y a través de los documentos anexos se puede observar las particularidades de cada categoría, el modo en el que han quedado emparejados los equipos y en definitiva, el cuadrante de juego de cada una de ellas.

Como podemos ver, la fase 2 se juega en función de la clasificación obtenida en la fase 1. Detallado en el cuadro de competición.

El cuadro en cuestión ha sido confeccionado bajo estas premisas:

- Cada grupo está formado por un número de participantes equitativo y seleccionados aleatoriamente, evitando que aquellos clubes que han inscrito a 2 o más equipos queden encuadrados en el mismo grupo durante la fase 1.
- Cuando no ha existido la posibilidad de formar 4 grupos con el mismo número de equipos participantes, se ha estudiado el número de grupos que ha debido crearse y se ha sorteado qué grupo o grupos cuentan con un equipo más.
- El Torneo se desarrollará en 2 fases:
 - a) Fase clasificatoria (fase 1)
 - b) Fase eliminatoria (fase 2)





La fase clasificatoria se jugará a 1 sola vuelta entre los equipos del mismo grupo, quedando establecida una clasificación entre los mismos.

La fase eliminatoria se jugará en función de la clasificación obtenida en la fase 1, estableciéndose tantos grupos, de un nivel teóricamente parejo, como sea necesario en función del número de equipos inscritos.

Siempre que ha sido posible:

- El grupo A está formado por los 2 primeros equipos de cada grupo, jugando según el siguiente sistema:

1º grupo A vs. 2º grupo D
1º grupo B vs. 2º grupo C
1º grupo C vs. 2º grupo B
1º grupo D vs. 2º grupo A

Una vez finalicen los cuartos de final, los 4 equipos vendedores participarán en la semifinal, del que finalmente saldrán los dos finalistas y el ganador.

Del mismo modo se realizará para definir los clubes que disputarán de la quinta a la octava plaza del mismo grupo.

- El grupo B seguirá el mismo sistema de competición que el grupo A pero entre los terceros y cuartos clasificados de la fase 1.

3º grupo A vs. 4º grupo D
3º grupo B vs. 4º grupo C
3º grupo C vs. 4º grupo B
3º grupo D vs. 4º grupo A

Una vez finalicen los cuartos de final del grupo B, los 4 equipos ganadores participarán en la semifinal, del que finalmente saldrán los dos finalistas y el ganador.

Del mismo modo se realizará para definir los clubes que disputarán de la quinta a la octava plaza del grupo B.

- El resto de grupos están condicionados al número de equipos inscritos, donde hemos intentando promover el mismo sistema de competición.
- Si al final de la fase 1, 2 o más equipos quedaran empatados a puntos y el empate no pudiera ser resuelto aplicando lo que establece el RCP para “establecer clasificaciones”, se tendrá en cuenta:

a) La diferencia entre ensayos anotados y encajados por cada equipo empatado a puntos. El equipo con mayor diferencia de ensayos a favor será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución:





b) El equipo que haya anotado mayor número de ensayos en los partidos de grupos, será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución:

c) El mejor clasificado será determinado por sorteo entre los delegados de los equipos.

4. TERRENOS DE JUEGO, HORARIOS Y TIEMPO DE JUEGO

- La competición será desarrollada en 4 campos por categoría (2 en categoría sub6) bajo el sistema de competición anteriormente mencionado.
- Los horarios pueden verse en el cuadrante de juego. Las jornadas darán comienzo entre las 10:30h y las 11:00h y se tiene estimado que finalicen pasadas las 14:00h como muy tarde. Las zonas de control estarán disponibles desde las 10:00h para recoger la documentación que deben aportar los clubes.
- El tiempo de juego de cada partido está condicionado al número de equipos participantes. En cualquier caso, la suma del tiempo de los partidos se encuentra en el límite máximo permitido para torneos de un fin de semana que establece la Federación Española de Rugby.
- **Debido al gran número de partidos (260), es completamente imprescindible respetar el horario de inicio de cada uno de ellos para no condicionar al resto de equipos y para el correcto funcionamiento del torneo.**

5. IDENTIFICACIÓN DE JUGADORES

- Antes de cada encuentro el delegado de cada equipo deberá presentarse en la zona de control para hacer entrega de la hoja multiacta con la alineación de los jugadores de su equipo para dicho partido junto con las licencias de los mismos.
Se ruega que al inicio de cada jornada, dichas hojas vayan correctamente rellenas y cumplimentadas.
- Los miembros de la zona de control cotejarán la hoja multiacta con las licencias presentadas y el árbitro no permitirá la participación de ningún jugador que no presente la correspondiente licencia federativa con la fotografía de su titular.
En el supuesto que el club no tenga en su poder la licencia federativa, éste deberá demostrar fehacientemente la identidad del jugador exhibiendo su Documento de la Seguridad Social, Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.





- El árbitro no permitirá la alineación de ningún jugador que no presente ninguno de los documentos mencionados en el punto precedente, siendo responsables de la mala actuación que se pudiera desprender de ella.
- La participación de los jugadores sin licencia en este torneo es sólo responsabilidad del club que lo alinea e implicará, además, una sanción económica de cien (100) euros por cada jugador que se encuentre bajo estas condiciones.

6. ORGANIZACIÓN DEL TORNEO Y ENCUENTROS

- La organización del encuentro (Federación Andaluza de Rugby) tendrá en todo momento asistencia sanitaria en los alrededores de los campos de juego para prestar primeros auxilios por accidente o lesión, además de ambulancia para traslados de posibles accidentados a un centro médico u hospital, si así fuese necesario.
- El Comité Andaluz de Árbitros se encargará de las designaciones arbitrales desde el inicio al fin del torneo.
- Cada categoría participante tendrá una zona de control técnica y arbitral buscando una mayor agilidad en la gestión del torneo.
- Los jugadores de los equipos participantes deben salir al terreno de juego debidamente uniformados con los colores distintivos de sus clubes y ostentando al dorso de sus camisetas el número reglamentario correspondiente.
- Con el fin de preservar la seguridad en todo momento, está completamente prohibido el uso de botas con tacos de aluminio, así como es de obligación que los jugadores hagan uso de protectores bucales. Los árbitros vigilarán escrupulosamente estas circunstancias, y si durante el partido detecta el incumplimiento de las mismas, invitará al jugador a que corrija el error. Si el jugador volviera a ser reincidente sería expulsado definitivamente y el club sancionado con una multa de treinta (30) euros.
- En esta competición se podrán cambiar jugadores en cada encuentro sin limitaciones, siempre avisando al árbitro del partido, y manteniendo en el campo el número de jugadores que marca el reglamento de rugby gradual para cada categoría.
- La Pradera Hipica de Chapín se encuentra localizada en la Avenida Rafa Verdú, 11405 Jerez de la Frontera, Cádiz: <https://goo.gl/maps/nYUQxs5rRxrUbQw68>
- Las zonas de aparcamiento (coches y autobuses), terrenos de juego, vestuarios, zonas de control y en general la ubicación de todas las instalaciones estarán perfectamente localizables y numeradas para la mejor gestión posible del tiempo.





Se podrán encontrar en el dossier informativo que la ER Marianistas de Jerez proporcionará a los clubes antes del torneo.

- La organización dispondrá un fotógrafo oficial durante todo el torneo, para entre otras, realizar la fotografía oficial de cada uno de los equipos participantes de cara a la memoria final. De no recibir ningún tipo de información, daremos por entendido que todos los clubes, jugadores y familiares de éstos están de acuerdo en ello.
- La organización contará con un sistema de ambigú para el público asistente que desee hacer uso de él.
- La organización contará con la participación de innumerables voluntarios con el fin de lograr el mejor funcionamiento del torneo.
- Con el fin de conseguir el mayor éxito posible, rogamos a clubes y familiares la máxima colaboración, respetando en todo momento las normas de convivencia, siendo reflejo de los valores que intentamos desarrollar en nuestros jugadores.

7. PREMIOS

Al finalizar el torneo todos los clubes participantes recibirán por parte de la Federación Andaluza de Rugby un recuerdo conmemorativo del evento, así como todos los jugadores, a los que se les otorgará una medalla de participante.

8. TERCER TIEMPO

A cada participante se le entregará una bolsa “picnic” al finalizar la segunda jornada del torneo, la cual deberá ser recogida por un representante de cada club.

Sevilla, a 22 de enero de 2020
El Secretario General de la FAR

